



Julio a septiembre de 2022

Reporte sobre los derechos humanos en Bolivia

El Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), a través del monitoreo de derechos humanos que realiza, durante los últimos años, identificó un patrón de vulneración a los derechos de los pueblos indígenas, del medioambiente y de los defensores de los derechos humanos. Asimismo, mediante la información recolectada, la institución determinó que la crisis democrática en el país, sobre todo, se centra en la falta de independencia del Órgano Judicial, la destrucción de toda institucionalidad democrática, el quiebre del tejido social y la ausencia del Estado de derecho.

Durante el trimestre de julio a septiembre de 2022, el CEDIB detectó un incremento del uso excesivo de la fuerza, de la presencia de grupos parapoliciales, incluso algunos armados, y de la persecución política. Todo esto en un contexto de enfrentamientos y polarización social alentada, principalmente, por el partido gobernante.

En el presente informe se expone con mayor criterio la afectación a la democracia y las violaciones a los derechos en las protestas sociales y en los enfrentamientos con el gobierno. También se abordan temáticas relevantes relacionadas con las vulneraciones a las comunidades indígenas, al medioambiente y a los defensores de los derechos humanos.

1. Situación general de los derechos humanos

La situación de los derechos humanos, durante julio, agosto y septiembre, guarda mucha relación con la violencia estatal y la falta de independencia de la administración de justicia, por lo tanto, con el incremento de la persecución política y el quiebre de la institucionalidad democrática en el país. A continuación, se hace un recuento de los principales casos de vulneración de los derechos.

En agosto de 2022, el conflicto con la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz (ADEPCOCA) continuaba, debido al apoyo gubernamental de una instancia paralela presidida por Arnold Alanes, afín al partido de gobierno. La Policía boliviana reprimió con fuerza a los movilizados, utilizó armamento no reglamentario¹ y disparó granadas de gas directamente a los cuerpos de los co-caleros. A través de videos, fotos y testimonios, se denunció el uso de balines de *paintball*. Este hecho, incluso, lo admitió el propio viceministro de Régimen Interior y Policía, Ismael Téllez². Existen estudios que demuestran que el uso de las llamadas pinturas de *paintball*, en las condiciones que fueron utilizadas por la Policía, pueden provocar serias afectaciones a la integridad personal³.

Los disparos que la Policía efectuó al cuerpo de los manifestantes provocaron varios heridos y serias afectaciones a su integridad física⁴. Según reconocieron las propias autoridades policiales, una mujer embarazada fue atacada por la Policía⁵. Asimismo, en las redes sociales y la prensa, se reportaron varias denuncias de vecinos que fueron víctimas del actuar arbitrario de los efectivos policiales⁶. Por ejemplo, en la zona de Villa El Carmen, allanaron de forma ilegal los domicilios de algunos vecinos con el fin de detener a los campesinos coccaleros⁷.

Durante los enfrentamientos, se estima que al menos 27 coccaleros fueron detenidos, la mayoría de manera violenta y con la comisión de excesos y arbitrariedades, según denuncias hechas a la prensa, como allanamientos ilegales a viviendas privadas y la detención ilegal de vecinos del lugar⁸. Sigue siendo muy preocupante el uso excesivo de la fuerza, la presencia de grupos paraestatales, pero también la violencia ejercida por los policías y militares, como los de la Fuerza de Tarea Conjunta que violentaron a los campesinos coccaleros en la comunidad Miguillas del departamento de La Paz⁹.

Debido al incumplimiento de parte del gobierno de la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en la fecha prevista, varios sectores en el país expresaron su molestia. La mayor parte de las protestas se concentraron en la ciudad de Santa Cruz y fueron lideradas por el Comité Cívico Pro Santa Cruz, la Gobernación, la Universidad Gabriel René Moreno, entre otros que aglutinaron el malestar de la población cruceña.

Al igual que en el caso de la ADEPCOCA, las movilizaciones fueron reprimidas por la Policía y grupos paraestatales, compuestos por algunas autoridades públicas y afines al partido de gobierno¹⁰. Mediante fotos, videos y testimonios, se comprobó la participación del ministro de Obras Públicas, Edgar Montañón, en los grupos irregulares que generaron violencia¹¹.

Los hechos documentados por la prensa dan cuenta de que el gobierno no tiene la voluntad política para resolver la crisis de la justicia o reforzar el Estado de derecho. Por el contrario, persiste el uso arbitrario del derecho penal para perseguir a los opositores, a los sectores críticos o a cualquier persona que asuma una posición contraria a los intereses del partido de gobierno. En ese sentido, la persecución política continuó, de nuevo con la participación lamentable y muy criticable del Ministerio Público y del Órgano Judicial.

Así en el conflicto con la ADEPCOCA, varios dirigentes fueron aprehendidos e imputados por el Ministerio Público, muchos de ellos de manera arbitraria y con el uso excesivo de la fuerza. El presidente de los coccaleros, Freddy Machicado, señaló que no había orden de aprehensión en su contra, pero fue detenido y acusado por la supuesta comisión de 15 delitos¹². También los dirigentes César Apaza y Raúl Uría fueron detenidos, la madrugada del 22 de septiembre de 2022, de forma violenta por efectivos policiales vestidos de civiles¹³. Otros dirigentes están en la clandestinidad y otros también fueron detenidos para la supuesta comisión de delitos¹⁴.



Foto: editada de rimaypampa.org

El conflicto con la ADEPCOCA continuaba, debido al apoyo gubernamental de una instancia paralela presidida por Arnold Alanes, afín al partido de gobierno. **La Policía boliviana** reprimió a los movilizados, utilizando armamento no reglamentario.

Asimismo, se identificaron otros casos de persecución política a autoridades y funcionarios públicos del gobierno de la expresidenta Jeanine Áñez. En algunos de estos están implicados periodistas. Por ejemplo, Gonzalo Rivera y Shirley Gutiérrez fueron convocados como sindicados por haber cometido supuestos delitos durante su gestión en el canal estatal Bolivia TV. Además, los periodistas Andrés Rojas y Adriana Gutiérrez son procesados por haber incurrido presuntamente en actos de corrupción en el canal estatal¹⁵.

En agosto de 2022, el vicepresidente del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), Nelson Gutiérrez, fue aprehendido por la quema del Tribunal Departamental de Potosí¹⁶. El mismo mes, la exdiputada Margarita Fernández fue arraigada y detenida en su domicilio por su presunta participación en un “golpe de Estado”, en 2019¹⁷. En septiembre de ese mismo año, el exfuncionario de la Alcaldía de La Paz, Jorge Oblitas, fue aprehendido por la supuesta corrupción en la compra de los buses Puma Katari. Por el mismo caso, el exalcalde Luis Rivila fue imputado, actualmente se encuentra en la clandestinidad¹⁸.

Por todo lo comentado, el CEDIB demuestra que la persecución política en el país empeoró, situación que continúa provocando un quiebre en el tejido social y una crisis en la institucionalidad democrática. A continuación, se presenta una tabla que resume los hechos de violaciones a los derechos humanos entre julio a septiembre de 2022.



Foto: editada de eldiario.net

Debido al incumplimiento de parte del gobierno de la realización del Censo Nacional en la fecha prevista, varios sectores en el país expresaron su molestia, las movilizaciones fueron reprimidas por la Policía y grupos paraestatales, compuestos por algunas autoridades públicas y afines al partido de gobierno.

Resumen de agresiones a los derechos humanos. Julio a septiembre de 2022

FECHA	VÍCTIMA	TEMA	ACUSACIÓN	DESCRIPCIÓN	FUENTE
02 agosto	Nelson Gutiérrez, vicepresidente del COMCIPO	Aprehensión	Supuesto incendio del Tribunal Departamental de Potosí	El vicepresidente del COMCIPO, Nelson Gutiérrez, fue aprehendido por la supuesta quema del Tribunal Electoral Departamental en 2019.	https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/comci-po-denuncia-la-aprehension-de-su-vicepresidente-y-se-declara-en-estado-de-emergencia-416845
10 agosto	ADEPCOCA	Detenciones arbitrarias	Protestas en el conflicto cocalero.	Durante los enfrentamientos entre la Policía y los campesinos de la ADEPCOCA, se reportaron al menos 27 detenciones.	https://www.paginasiete.bo/seguridad/violencia-policial-27-arrestados-en-villa-el-carmen-estan-en-la-felcc-GC3510118#:~:text=Al%20menos%207%20personas%20fueron,pudo%20constatar%20%2580%9Cexcesos%2580%9D%20policiales.
12 agosto	Andrés Rojas y Adriana Gutiérrez, periodistas y exfuncionarios del canal estatal	Proceso pendiente	Supuestos contratos irregulares	El Ministerio Público presentó una imputación en contra de los dos periodistas por supuestamente haber incurrido en delitos cuando eran funcionarios del canal estatal, Bolivia TV.	https://www.brujuladigital.net/politica/fiscal-junior-flores-acusa-a-dos-destacados-periodistas-por-un-supuesto-error-administrativo-y-pide-su-detencion. https://www.visor21.com/fiscalia-pide-detencion-de-periodistas-que-trabajaron-en-btv-durante-2020.html

La tabla continúa en la siguiente página...

FECHA	VÍCTIMA	TEMA	ACUSACIÓN	DESCRIPCIÓN	FUENTE
23 agosto	Margarita Fernández exdiputada	Detención domiciliaria y arraigo	Golpe de Estado	La jueza Lorena Camacho dictó detención domiciliaria y arraigo en contra de la exdiputada Margarita Fernández, por supuestamente usurpar funciones al haber convocado a una sesión en el Parlamento durante la crisis de 2019.	https://erbol.com.bo/nacional/juez-de-trinidad-dicta-detenc%C3%B3n-domiciliaria-para-la-exdiputada-margarita-fern%C3%A1ndez
23 agosto	Daniela Vásquez, abogada	Aprehensión	Consorcio entre responsables del Servicio de Justicia, Policías y Abogados, complicidad en la venta ilegal de recursos minerales, encubrimiento y prestación de trabajo.	La defensora fue ilegalmente aprehendida por orden de autoridades de la Fiscalía Departamental de La Paz. Sin pruebas suficientes, acusaron a Daniela Vásquez de supuestamente haber participado en un hecho delictivo ocurrido en 2020.	https://www.derechos.org/nizkor/bolivia/doc/justicia212.html
14 septiembre	Freddy Machicado, líder de la ADEPCOCA	Aprehensión e imputación	Lesiones gravísimas, robo agravado, destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional, secuestro, atentados contra miembros de los organismos de seguridad del Estado, tráfico ilícito de armas, organización criminal e instigación pública a delinquir.	La Fiscalía aprehendió al presidente de la ADEPCOCA, Freddy Machicado, por la supuesta comisión de varios delitos durante los enfrentamientos entre los campesinos cocaleros y la Policía boliviana. El dirigente denunció el uso excesivo de la fuerza.	https://erbol.com.bo/seguridad/freddy-machicado-es-imputado-por-15-delitos-y-la-fiscal%C3%ADa-pide-su-detenc%C3%B3n-preventiva#:~:text=Adem%C3%A1s%20de%20lesiones%20grav%C3%ADsimas%3B%20robo,e%20instigaci%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20a%20delinquir.
14 septiembre	Freddy Machicado, líder de la ADEPCOCA	Aprehensión e imputación	Tenencia y portación de explosivos	La Fiscalía aprehendió al presidente de la ADEPCOCA, Freddy Machicado, por la supuesta tenencia y portación de explosivos.	https://www.noticiasfides.com/nacional/seguridad/lider-de-adeppoca-se-acoge-a-su-derecho-al-silencio-y-lo-investigan-por-15-delitos-417727
14 septiembre	Soledad Chapetón, exalcaldesa de El Alto	Detención preventiva	Incumplimiento de deberes y conducta antieconómica	Con su hija en brazos, la exalcaldesa Soledad Chapetón fue detenida de forma preventiva. A pesar de tener hijos lactantes, el Juzgado Tercero de Anticorrupción de la ciudad de El Alto decidió recluirla en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes.	https://erbol.com.bo/nacional/en%C3%ADan-la-c%C3%A1rcel-exalcaldesa-soledad-chapet%C3%B3n-por-presunta-malversaci%C3%B3n-del-dinero-del-sus
20 septiembre	Gonzalo Rivera y Shirley Gutiérrez, periodistas y exfuncionarios	Citación como sindicados	Supuestas contrataciones ilegales en Bolivia TV	Gonzalo Rivera y Shirley Gutiérrez fueron citados por supuestamente haber participado en contrataciones ilegales en el canal estatal Bolivia TV.	https://www.paginasiete.bo/seguridad/otros-dos-periodistas-citados-a-declarar-ante-fiscal-LM4248915#:~:text=Rivera%20fue%20gerente%20general%20de,pidi%C3%B3%20no%20revelar%20su%20apellido.
22 septiembre	Cesar Apaza, líder de la ADEPCOCA	Detención preventiva	Instigación pública a delinquir, organización criminal, incendios, secuestro, lesiones leves, graves y gravísimas, robo agravado, impedir o estorbar el ejercicio de funciones.	El dirigente de la ADEPCOCA, César Apaza, fue detenido de forma ilegal, en la madrugada del 22 de septiembre de 2022, por parte de efectivos policiales vestidos de civiles. Se denunció posibles torturas. A pesar de haber obtenido una Acción de Libertad, el dirigente no salió de la cárcel.	https://eldeber.com.bo/pais/cesar-apaza-seguira-detenido-en-sus-segunda-audiencia-solo-logro-una-nueva-revision-medica_294431
23 septiembre	Jorge Oblitas, exfuncionario de la Alcaldía de La Paz	Aprehensión	Supuesta conducta antieconómica en la compra de los buses PumaKatari	El Ministerio Público aprehendió y emitió una orden de aprehensión en contra de Jorge Oblitas, exfuncionario de la Alcaldía de La Paz, por supuestamente haber incurrido en conducta antieconómica y contratos lesivos al Estado en la compra de los buses PumaKatari. En 2021, el dirigente afín al partido de gobierno Jesús Vera presentó una denuncia en contra del exalcalde Revilla y otros funcionarios por la supuesta comisión de delitos en la compra de los buses PumaKatari.	https://www.noticiasfides.com/nacional/seguridad/fiscalia-afirma-que-exalcalde-de-la-paz-aun-esta-en-el-pais-y-buscan-su-captura-417948

La tabla continúa en la siguiente página...

FECHA	VÍCTIMA	TEMA	ACUSACIÓN	DESCRIPCIÓN	FUENTE
24 septiembre	Luis Revilla, exalcalde de La Paz	Orden de aprehensión e imputación	Supuesta conducta antieconómica en la compra de los buses PumaKatari	El Ministerio Público emitió una orden de aprehensión e imputó al exalcalde de La Paz, Luis Revilla, por supuesta conducta antieconómica y contratos lesivos al Estado en la compra de los buses PumaKatari.	https://www.noticiasfides.com/nacional/seguridad/fiscalia-afirma-que-exalcalde-de-la-paz-aun-esta-en-el-pais-y-buscan-su-captura-417948
25 septiembre	Jorge Valda, abogado de líderes de la ADEPCOCA	Allanamiento	S/d	El abogado denunció un supuesto allanamiento ilegal en la casa de su hermana. De acuerdo al jurista, los efectivos policiales se habrían llevado objetos de valor. Jorge Valda es abogado de varios dirigentes de la ADEPCOCA.	https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/valda-denuncia-34allanamiento-34-de-la-casa-de-su-hermana-y-hostigamiento-por-defensa-de-cocaleros-417949
28 septiembre	Gudelia Botitano, Rosalva Vargas y Carlos Choque, líderes de la ADEPCOCA	Aprehensión	Instigación pública a delinquir, organización criminal, incendios, secuestro, lesiones leves, graves y gravísimas, robo agravado, impedir o estorbar el ejercicio de funciones.	Gudelia Botitano fue aprehendida por los policías de inteligencia después de que entregó una carta para el nuevo Defensor del Pueblo. Según su abogado, hay otras dos órdenes de aprehensión en contra de Rosalva Vargas y Carlos Choque, ambos dirigentes.	https://www.paginasiete.bo/seguridad/dirigente-cocalera-es-aprehendida-luego-de-presentar-una-carta-en-la-defensoria-DD4371216

La información registrada por el CEDIB demuestra que la persecución política en el país ha empeorado; ello continúa provocando un quiebre en el tejido social y una crisis en la institucionalidad democrática.

2. Situación de defensoras y defensores de derechos humanos

Entre julio, agosto y septiembre de 2022, continuaron los ataques en contra de los defensores de los derechos humanos, muchos de estos son defensores ambientales y periodistas. Esta situación evidencia la responsabilidad del Estado en la desprotección de los defensores de los derechos humanos y, peor aún, su responsabilidad por acción y por omisión en los ataques en contra de ellos.

Preocupa que el gobierno siga impulsando la desinstitucionalización de las entidades que se encargan de proteger la naturaleza. En julio de 2022, los guardaparques del país se declararon en emergencia y exigieron al Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) que detenga las “amenazas, rotaciones y procesos a los jefes de protección y guardaparques”¹⁹. En septiembre, los líderes indígenas del Ayllu Acre Antequera denunciaron los actos de criminalización en su contra solo por defender su territorio de la empresa minera Illapa²⁰.

En cuanto a las agresiones a los periodistas, la mayoría fue reportada cuando estos realizaban su trabajo durante los conflictos. Por ejemplo, en los enfrentamientos entre la Policía y la ADEPCOCA, el periodista Nicolás Sanabria fue agredido²¹. Al respecto, el CEDIB expresa



Foto: editada de rcbolivia.com

En cuanto a las **agresiones a los periodistas**, la mayoría fue reportada cuando estos realizaban su trabajo durante los conflictos.

su profunda preocupación por la infiltración de altas autoridades del gobierno en las actividades de las organizaciones sociales. En agosto, durante la represión a los campesinos de la ADEPCOCA, el director de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno, Marco Antonio Cuentas, se hizo pasar por periodista para supuestamente dedicarse a labores de inteligencia²². Es decir, un funcionario de mediano rango utilizó la ilegal estrategia de infiltración vulnerando el derecho de libre asociación de un sector de la población.

En septiembre, mediante un requerimiento fiscal, la Policía boliviana exigió a un periodista de *Culpina Digital* revelar la fuente de información sobre la muerte de una persona en la celda del Comando Provincial, en el departamento de Chuquisaca²³. O sea, la Policía actuó en este caso en clara violación de una norma del fuero especial que rige para los periodistas —la protección de identidad de la fuente— exponiéndolos a riesgos y debilitando esta salvaguarda del derecho de libertad de expresión.

Otros defensores, en otros contextos, también fueron víctimas de distintos ataques. En agosto, Impuestos Naciones anuló la representación de Amparo Carvajal como presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia²⁴. El mismo mes, la defensora de derechos humanos Daniela Vásquez Brölen fue ilegalmente aprehendida por órdenes del Ministerio Público²⁵.

3. Situación del medioambiente y pueblos indígenas

Durante el periodo que abarca este reporte, las actividades extractivas continuaron en el país, lo que afectó al medioambiente y a los derechos de los pueblos indígenas. Por ejemplo, algunas comunidades son víctimas de hostigamientos y criminalización por las acciones de resistencia y defensa de sus territorios que impulsan. El 11 de noviembre de 2022, en un Taller sobre Justicia Indígena Originaria y Defensa de Territorios, un grupo de mineros de la cooperativa minera 28 de octubre irrumpió en el lugar para hostigar a los líderes indígenas del Valle de Zongo que participaban del curso, con la intención de amedrentarlos²⁶.

Respecto a este mismo territorio, en julio de 2022, la amauta de justicia del Valle de Zongo, Marcela Quisbert, denunció que recién se había enterado que ella y otros líderes indígenas tenían una orden de arraigo por un proceso penal abierto por un empresario minero privado. Este, identificado por la prensa con las iniciales J. O. C. B, hasta 2013, explotaba la mina Alexander y a causa de la apropiación ilegal de tierras y la contaminación del agua, fue expulsado de la comunidad por decisión de la Justicia Indígena²⁷.

En septiembre de 2022, los comunarios que defienden la Reserva de Tariquía, una vez más, expresaron públicamente su rechazo al ingreso de Petrobras y YPFB Chaco a la zona de San Telmo Norte, en el corazón de esta área protegida. El viceministro de Exploración y Explotación, Raúl Mayta, los criticó y descalificó públicamente, sin pruebas, tildándolos de ser “gente desinformada por ONG” y “gente violenta”²⁸.

Siguiendo lo expresado en anteriores reportes, el CEDIB continúa preocupado por la presencia de grupos irregulares armados en algunas zonas del país. En julio de 2022, grupos armados irregulares, compuestos presuntamente por personas pertenecientes a la organización de colonizadores ahora llamada Federación de Comunidades Interculturales, habrían intentado tomar 26.000 hectáreas en la provincia Guarayos, departamento de Santa Cruz. Hasta la fecha, mediante el uso de la violencia, se apropiaron de al menos 8.500 hectáreas²⁹.

En el norte de La Paz, las comunidades que habitan alrededor del río Tuichi denunciaron que las cooperativas mineras estaban tomando más de 200 cuadrículas para la explotación de oro en el río³⁰. Desde hace dos años, la Mancomunidad de Comunidades Indígenas de los ríos Beni, Tuichi y Quiquibey (MCIRBTQ) y el CEDIB denuncian el incremento de la actividad minera en el río Tuichi. Asimismo,

realizaron un importante trabajo de monitoreo. En este mismo contexto de explotación del oro, en septiembre, el Comité de la Defensa Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi denunció los intentos de las empresas mineras para extraer el oro dentro del área protegida³¹.

El medioambiente y las comunidades indígenas no solo siguen siendo afectados por el avance del extractivismo, sino también sigue existiendo impunidad por los ataques y las graves violaciones a los derechos humanos de las que fueron víctimas hace años. Al respecto, después de 11 años de la represión de indígenas del TIPNIS en Chaparina, se emitió una sentencia en contra de tres policías. A pesar de las abundantes pruebas sobre la posible participación de altas autoridades de gobierno, hasta el momento no existe una sentencia ni un proceso abierto en contra de las exautoridades del Ejecutivo³².

4. Conclusiones

Los hechos mencionados demuestran un aumento peligroso de la persecución política y el uso excesivo de la fuerza. El gobierno sigue fomentando la presencia de grupos parapoliciales que actúan con absoluta impunidad con consentimiento de la Policía y las autoridades públicas.

La falta de independencia judicial se profundizó durante julio, agosto y septiembre. Se evidencia el sometimiento casi absoluto de los jueces y los fiscales al Órgano Ejecutivo, sobre todo, en los casos relacionados con algún conflicto social o con los opositores al gobierno.

Estas vulneraciones a los derechos humanos generan un quiebre en el tejido social y un debilitamiento mayor de toda la institucionalidad democrática en el país. Las señales que envía el gobierno son negativas, pues no hay voluntad política para reformar la justicia y fortalecer la institucionalidad democrática. Por el contrario, sus actuaciones muestran que el deterioro de la independencia de la justicia puede empeorar, lo que implica mayor riesgo para la democracia y los derechos humanos.

En este contexto, la situación de los defensores de los derechos humanos empeoró. Los periodistas que cumplen sus tareas en la cobertura informativa de hechos con alta conflictividad, están expuestos a sufrir la violencia policial y también los excesos de violencia por parte de los sectores movilizados. Asimismo, las comunidades indígenas y campesinas siguen siendo víctimas por el avance de las actividades extractivas en su territorio.

Desde el Centro de Documentación e Información Bolivia alertamos sobre este incremento de violaciones a los derechos con el resultado de un creciente deterioro de las garantías y derechos fundamentales de un Estado democrático. Exigimos al gobierno que respete los estándares internacionales de derechos humanos, cese el ataque en contra de los periodistas y los defensores ambientales e impulse, lo más pronto posible, una reforma de la justicia.



Foto: editada de eldiario.net

Grupos armados irregulares, compuestos presuntamente por personas pertenecientes a la organización de colonizadores ahora llamados “federación de comunidades interculturales”, habrían intentado tomar 26.000 hectáreas en la Provincia Guarayos, departamento de Santa Cruz.

Notas:

1. Los Tiempos (2 de agosto de 2022). **Cocaleros denuncian que la policía usó balines para reprimir movilización.**
2. Correo del Sur [@MiguelMirandaBo] (3 de agosto de 2022). **El viceministro de Régimen Interior agarró uno de los perdigones y lo abrió con sus manos para demostrar que tenía pintura en su interior.** [<https://t.co/R5PX3zwUqn>]. **Twitter.**
3. American Journal of Ophthalmology, **Ocular Injuries from Drive-by Paintball Shootings (2017)** y varios otros. [https://www.ajo.com/article/S0002-9394\(22\)00198-2/fulltext](https://www.ajo.com/article/S0002-9394(22)00198-2/fulltext).
4. Erbol (3 de agosto de 2022). **Un herido en el conflicto cocalero relata que una granada de gas le lesionó el tabique.**
5. Erbol (23 de agosto de 2022). **Policía anuncia acciones respecto a los efectivos que gasificaron a mujer embarazada.**
6. Página Siete (12 de agosto de 2022). **Una joven es arrestada por no portar carnet.**
7. Quisbert, C. y Segales, E. (9 de agosto de 2022). **Policía viola propiedad privada para detener a cocaleros en Villa El Carmen.** Página Siete.
8. Página Siete (9 de agosto de 2022). **Violencia policial: 27 arrestados en Villa El Carmen están en la FELCC.**
9. Erbol (5 de septiembre de 2022). **Reportan enfrentamiento entre efectivos de la FTC y cocaleros en la comunidad Miguillas en La Paz.**
10. El Deber (8 de agosto de 2022). <https://www.facebook.com/200586404047/posts/ministros-y-militantes-del-partido-azul-se-han-desplegado-para-frenar-o-desprest/10160824688599048/>. [Nota adjunta] **Facebook.**
11. El Deber (9 de agosto de 2022). **Joven denuncia que un grupo de personas afines al MAS, liderado por el ministro Edgar Montaña, lo atacaron en su punto de bloqueo [Video].** Facebook.
12. ANF (14 de septiembre de 2022). **Líder de ADEPCOCA se acoge a su derecho al silencio y lo investigan por 15 delitos.**
13. Chuquimia, M. A. (27 de septiembre de 2022). **César Apaza seguirá detenido, en su segunda audiencia solo logró una nueva revisión médica.** El Deber.
14. Página Siete (28 de septiembre de 2022) **Dirigente cocalera es aprehendida luego de presentar una carta en la Defensoría.**
15. Brújula Digital (12 de agosto de 2022). **Fiscal Junior Flores acusa a dos destacados periodistas por un supuesto error administrativo y pide su detención**
Página Siete (20 de septiembre de 2022). **Otros dos periodistas son citados a declarar ante fiscal.**
16. El Potosí (2 de agosto de 2022). **Cívicos confirman aprehensión del vicepresidente de Comcipo Nelson Gutiérrez.**
17. Erbol (23 de agosto de 2022). **Juez de Trinidad dicta detención domiciliaria para la exdiputada Margarita Fernández.**
18. ANF (24 de septiembre de 2022). **Fiscalía afirma que Revilla, exalcalde de La Paz, aún está en el país y buscan su captura.**
19. ANF (16 de julio de 2022). **Guardaparques se declaran en emergencia y exigen al Sernap que pare la persecución.**
20. ANF (14 de septiembre de 2022). **Indígenas corren riesgo de ser detenidos por denunciar contaminación de una empresa minera.**
21. Página Siete (2 de agosto de 2022). **El periodista Nicolás Sanabria resultó herido en el conflicto de Adepcoca.**
22. Página Siete (8 de agosto de 2022). **Jefe de "grupo parapolicial" se hizo pasar como periodista en conflicto de Adepcoca.**
23. Correo de Sur (16 de septiembre de 2022). **Mediante requerimiento fiscal, la Policía exige a periodista de Culpina revelar la fuente de una información.**
24. Brújula Digital (13 de agosto de 2022). **Impuestos Nacionales anula representación de Amparo Carvajal como Presidenta de Derechos Humanos.**
25. Equipo Nizkor (23 de agosto de 2022). **Información procesal sobre la abogada Dra. Daniela Vásquez Brölen.**
26. Erbol (11 de noviembre de 2022). **Cooperativistas irrumpen en un evento de capacitación para acosar a dirigentes indígenas.**
27. ANF (26 de julio de 2022). **Sin saberlo, dirigente indígena fue arraigada 9 años en un proceso por defender su territorio de la minería.**
28. Página Siete (12 de septiembre de 2022). **Lugareños rechazan el ingreso de las petroleras a San Telmo Norte en Tariquía; el Gobierno los llama "gente desinformada".**
29. ANF (28 de julio de 2022). **Denuncian que interculturales armados quieren tomar 26.500 hectáreas en la provincia Guarayos.**
30. Los Tiempos (31 de julio de 2022). **Las cooperativas mineras se expanden en el norte paceño.**
31. ANF (1 de septiembre de 2022). **Advierten intentos de ingreso ilegal de empresas de extracción de oro a la Reserva Nacional Manuripi.**
32. ANF (29 de julio de 2022). **Chaparina: Justicia sentencia a 3 policías a 2 años y 9 meses de prisión, repudian condena.**